

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: prensaconcejo@gmail.com

Acta 1208/25

Fecha: 27/08/25

Hora de inicio: 10:27

Carácter de la Sesión: Extraordinaria

Lugar de realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Concejales presentes: Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Natalia Soledad Almonacid, Laura Totonelli; por Incluyendo Bariloche Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten; por Nos Une Bariloche Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Presidencia a cargo: Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.

Audio: 'Acta 1208-25 del 27-08-25.mp3'	
Posición de audio: 00h 00m 03s	Apertura de la Sesión.
Posición de audio: 00h 00m 30s	1.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 00h 00m 37s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 401/25</u> : "Se designa Defensor/a del Pueblo de acuerdo a la ordenanza 1749-CM-07". Autores: Concejales Gerardo del Río, Tomás Hercigonja, María Coronado (PUL); Juan Pablo Ferrari, Natalia Almonacid, Laura Totonelli (JSRN); Leandro Costa Bruten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une); Samanta Echenique (JXC) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 01m 01s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 401/25 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 01m 20s	2.- Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 00h 01m 24s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 401/25</u> : "Se designa Defensor/a del Pueblo de acuerdo a la ordenanza 1749-CM-07". Autores: Concejales Gerardo del Río, Tomás Hercigonja, María Coronado (PUL); Juan Pablo Ferrari, Natalia Almonacid, Laura

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	<p>Totonelli (JSRN); Leandro Costa Bruten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une); Samanta Echenique (JXC) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro).</p> <p>Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 00h 02m 25s	Se da lectura al Reglamento Interno del Concejo Municipal, artículos 68°, 106°, 107°, 108°, 109°, 110°, 111° y 112°; y al artículo 3° de la ordenanza 1749-CM-07.
Posición de audio: 00h 06m 29s	La concejala Almonacid brinda explicaciones sobre la forma en que se realizará la votación.
Posición de audio: 00h 07m 19s	La concejala Wallace aclara que, conforme a la norma, la votación se realiza hasta tanto se consiga la mayoría necesaria para la designación.
Posición de audio: 00h 07m 39s	Se intercambian opiniones en relación a la interpretación de la norma sobre la forma de votación y designación.
Posición de audio: 00h 12m 20s	La concejala Almonacid mociona que se realice la votación en general y en particular. Aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 12m 45s	Se somete a votación en general el proyecto de ordenanza 401/25 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 12m 58s	Se procede a la votación en particular.
Posición de audio: 00h 13m 11s	Se somete a votación el artículo 1° Los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique se manifiestan por la negativa. Los concejales Villalba, Coronado, Hercigonja, y Del Río se manifiestan por la positiva.
Posición de audio: 00h 14m 25s	Se somete a votación el artículo 2° Los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra se manifiestan por la negativa La concejal Echenique se manifiesta por la positiva.
Posición de audio: 00h 15m 04s	Se somete a votación el artículo 3° Los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten y Ferreyra se manifiestan por la positiva.
Posición de audio: 00h 15m 40s	El concejal Del Río da lectura al inciso a) del artículo 3° de la ordenanza 1749-CM-07. Señala que los artículos 1° y 3°, que proponen la designación de las Srtas. Vargas y Minuth,

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	obtuvieron mayor cantidad de votos positivos y son los considerados para una segunda votación.
Posición de audio: 00h 17m 17s	Se acuerda por unanimidad la realización de un cuarto intermedio.
	Siendo las 10:45 h se da inicio al cuarto intermedio.
	Siendo las 17:28 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Totonelli, Ferreyra, Coronado, Ferrari, Hercigonja, Costa Brutton, Wallace, Echenique
Posición de audio: 00h 18m 20s	El concejal Del Río explica que se llegó a una definición y se somete a votación el texto reformulado del proyecto que designa como Defensora del Pueblo a Mariana Minuth
Posición de audio: 00h 19m 21s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 401/25 siendo aprobado por mayoría, con los votos positivos de los concejales Almonacid, Blanco Villalba, Costa Brutton, Ferrari, Ferreyra, Echenique, Totonelli y Wallace, manifestándose por la negativa los concejales Coronado, Hercigonja y Del Río.
	Siendo las 17:30 h finaliza la Sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

Natalia Soledad Almonacid

Laura Irene Totonelli

DCLE	ACTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	------	---

Leandro Costa Brutton

Julieta Wallace

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro
Secretaria Legislativa